

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°025

En Huépil, 1 de agosto del 2013, siendo las 08.30 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Cabe dejar constancia que siendo las 8.35 hrs. se incorpora a la reunión la concejala Sra. Magaly Jara Hernández

Asiste a la sesión el Director de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren el Jefe de Gabinete de Alcaldía Sr. Juan Carlos Villanueva C. y el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhk Caro

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Asistencia Sr. Rodrigo Bascuñán Comisario Santa Bárbara
2. Aprobación acta de 18.07.2013 ordinaria y 25.07.13 Extraordinaria
3. Lectura de correspondencia
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF
6. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Ampliación centro geriátrico
7. Exposiciones señores concejales e información del Sr. Alcalde

1. Asistencia Sr. Rodrigo Bascuñán Comisario Santa Bárbara. El Sr. Alcalde indica que acaba de llegar un comunicado a nombre del Sr. Rodrigo Bascuñán quien estaba invitado para la reunión del día de hoy y que informa que a raíz de los incidentes ocurridos en el sector del Queuco y por algunas diligencias que tiene que realizar hoy, lamenta no poder asistir a la presente reunión y se compromete, si así el concejo lo determina, a participar en la próxima reunión para tratar el tema de su competencia.

2. Aprobación acta del 18.07.13 ordinaria y 27.07.13 Extraordinaria. El Sr. Alcalde solicita la aprobación de las actas, respecto de lo cual la Sra. Dina indica que en ambas actas en la asistencia se omite su segundo apellido y con respecto a lo que indica en la página tres del acta de la sesión del 18.07.13 ella solicitó que las reuniones de comisión no se hicieran en horario paralelo a las reuniones del Concejo. El Sr. Romero indica que respecto al acta del día 18.07.13 no se anotó que la Sra. Magaly lo había excusado por su atraso por estar en reunión de la Comisión de Educación. Se indica por parte de la Sra. Dina y la Sra. Magaly que el acta del día 25 de julio es extraordinaria lo cual para mayor claridad se corrige de inmediato.

3. Lectura de correspondencia. Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 700 de 17.07.13 hasta el Ord. N° 747 de 31.07.13 y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de 18.07.13 de Comité de protectores de animales
- Carta de 05.07.13 de Junta de vecinos de Trupán
- Memo N° 413 de 25.07.13 de Director de Tránsito que informa sobre señalizaciones de tránsito
- Memo N° 172 de 31.07.13 del Director de Obras Municipales que informa sobre varias materias.

4.- Cuenta del Sr. Alcalde, El Sr. Alcalde se refiere a las siguientes actividades realizadas en el periodo:

18.07 Reunión con la Asociación Chilena de Seguridad y el Departamento de Salud para coordinar medidas de seguridad laboral.

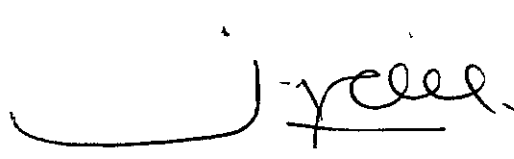
22.07 Asistió a la entrega de las viviendas del Comité habitacional valle del sol, a la que asistió el seremi de Vivienda Sr. Rodrigo Saavedra, la Gobernadora Provincial Sra. Carolina Ríos y los concejales Dina Gutiérrez, Magaly Jara, Jaime Henríquez y Jorge Riquelme. Este mismo día visitó las obras en construcción de los conjuntos habitacionales Los castaños I y II en esta actividad también estuvieron presentes el Seremi de Vivienda Sr. Rodrigo Saavedra, la Gobernadora Provincial Sra. Carolina Ríos y los concejales Dina Gutiérrez, Magaly Jara, Jaime Henríquez y Jorge Riquelme. Sostuvo una reunión en la Superintendencia de servicios sanitarios por el proyecto obras de extensión de la red de alcantarillado del pasaje Padre Hurtado de Huépil.

24.07 Sostuvo una reunión con la empresa que construye el CESFAM de Tucapel. Refiere que el Ministerio de Obras Públicas aprobó la formulación del proyecto de ingeniería y especialidades de la ciclovia entre Huépil y Tucapel.

26.07 Asistió al servicio evangélico invitado por el pastor José Sandoval en Tucapel, asistió el concejal Jaime Henríquez.

29.07 Asistió a la reunión de la mesa de turismo de la asociación de municipios cordilleranos que se realizó en el Teatro de Huépil también asistieron los concejales Dina Gutiérrez y Jaime Henríquez.

30.07 Asistió a una entrevista con el Subsecretario de desarrollo regional y administrativo Don Miguel Flores en Santiago.



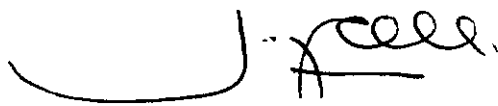
31.07 Asistió a la entrega de certificados de capacitación a dirigentes vecinales organizada por la central hidroeléctrica Molinos de Agua. Se reunió con la compañía de teatro El negro bueno.

5.- **Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF.** El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidente de la Comisión de Finanzas Sra. Dina Gutiérrez Salazar, quien procede a dar lectura del Acta que señala que en esta sesión se estudiaron los memos N° 197, 198 y 201, respecto al Memo N° 197 corresponde al ingreso de recursos del proyecto cierre perimetral Liceo B67 de Huépil por \$ 21.121.487 y liquidación del contrato de concesión y extracción de residuos domiciliarios con la Sociedad de transportes y servicios Los lingues Ltda. se indica que el 11 de enero de 2013 se puso término al contrato por lo que se procedió a efectuar el cobro de la boleta de garantía por la cantidad de \$ 7.902.036, de lo cual y de acuerdo a la liquidación final del contrato corresponde realizar devolución por la cantidad de \$ 5.569.636 y la diferencia que son \$ 2.332.400 se ingresa a presupuesto municipal para pago de arriendo de camión basurero. Respecto a la modificación propuesta por Memo N° 198 corresponde a aportes efectuados por algunas empresas a la Fiesta costumbrista cordillerana de la Comuna de Tucapel, los cuales son destinados a su cuenta y que corresponden a Consultora Escobar y Avalos Ltda. \$ 500.000, Sun Harvest S.A \$ 50.000, Llahuen S.A. \$ 300.000, Aridos El boldal \$ 300.000 \$ Total \$ 1.150.000 y la cantidad de \$ 1.435.801 son ingresos por patentes mineras y se destinan a la cuenta materiales de oficina, el Memo N° 201 corresponde a saldo en la compra de los vehículos, los cuales se destinan al sistema audiovisual para la sala de Concejo Municipal, estos recursos corresponden a los fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, el Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhik quien indica que respecto a la modificación propuesta por el Memo N° 201 de 29.07.13 por \$ 581.964 para destinarlo a adquisición a sistema audiovisual no alcanza para este fin por lo cual se propone destinar el saldo que queda del proyecto de instalación de aire acondicionado, pero no alcanza a cubrir el costo, por lo cual se le debe sumar la cantidad que queda de la adquisición de vehículos que estaba destinado de \$ 8.744.164, lo cual se suma al monto reservado a la iniciativa que eran \$ 572.000, lo cual hace un total de \$ 1.153.964. El Sr. Romero hace notar que hay un ingreso por patente minera de \$ 1.435.801, respecto a lo que el Sr. Wöhik indica que estos recursos provienen de la Tesorería por una patente que es de esta comuna y que se han recibido recursos por este concepto en febrero, marzo y en este mes. La Sra. Dina indica que respecto a los aportes para la Fiesta costumbrista hay algunos que no han sido incorporados al presupuesto porque fueron realizados con posterioridad a esta reunión, el Alcalde indica que además hay otros aportes que son importantes que no se incorporarán al presupuesto, debido a que las empresas aportantes harán el gasto en forma directa como es la contratación de artistas o contratación de amplificación lo cual suma la cantidad de aproximadamente \$ 2.000.000, la Sra. Dina agrega que también han aportado materiales, no habiendo más consultas el Alcalde somete a aprobación los Memos N° 197 y 198 de 26.07.13 y 201 de 29.06.13, los que se aprueban por unanimidad.

6.- **Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Ampliación centro geriátrico.** El Sr. Alcalde le indica al presidente de la Comisión contratos y licitaciones Sr. Jorge Riquelme quien indica que la comisión no pudo sesionar por falta de antecedentes, el Sr. Alcalde le pide explicaciones al Director de Secplan quien indica que efectivamente la comisión municipal no sesionó debido a que algunos de sus integrantes no estuvieron en la municipalidad.

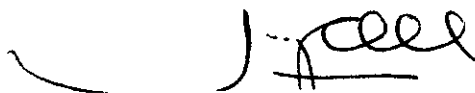
7.- **Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.**

- a) Sr. Alcalde indica que con respecto a la solicitud del Comité protectora de animales de exponer ante el concejo indica que se preparara una respuesta en el que se informará que como el tema es de carácter administrativo se abordará directamente con el Departamento de Salud y Secplan con los representantes del Comité para hacer el planteamiento y si aún así estima que es necesario plantearlo al Concejo se podrá incorporar a la tabla
- b) Sra. Dina solicita que se pade o corte un tilo de gran tamaño ubicado en la calle Covadonga al llegar a calle San Diego en Tucapel, indica que esta petición fue hecha por los vecinos debido al peligro que representa. Consulta por la fecha de entrega de la primera cuota de la beca de movilización de enseñanza superior, lo anterior porque se le ha solicitado esta información y no ha sabido darles una respuesta, el Sr. Alcalde indica con respecto a lo anterior que se coordinó para el nueve de agosto próximo, la Sra. Dina consulta por el pago del perfeccionamiento docente y acota que desea hacer un comentario acerca de la Feria costumbrista, la que según expresa le parece que va a ser todo un éxito de acuerdo a los aportes y las personas que han trabajado en esto, pero la han abordado algunas personas de la comuna quienes le hicieron el comentario de que no estaban en condiciones de pagar el derecho y sugerían que se podría haber hecho alguna reunión donde ellos pudieran haber participado y exponer su punto de vista, porque claramente si no obtenían muchas ganancias no podrían financiar el derecho para instalarse, señala que incluso algunas personas llamaron a los concejales para solicitarles un aporte para hacerlo, por lo que cree que para una próxima oportunidad hay que hacerlo más participativo hacia la gente que va a exponer, dice que espera que haya una gran participación de representantes de la comuna, pero ella puede dar nombres de personas que le han dicho que no participarán por motivos económicos y les habría gustado estar participando, acota que ella les indicó que muy tarde le dieron a conocer su inquietud porque si hubiera sido antes tal vez se podría haber hecho algo, el Alcalde indica que en todo caso tampoco le hicieron ningún comentario al respecto, pero que es bueno tener presente esta inquietud para una próxima ocasión, acota que igualmente hubo mucha gente interesada en participar, la Sra. Dina señala que lo ha indicado para que se tenga presente en una próxima oportunidad y que espera que la feria de este año sea todo un éxito, lo cual el Alcalde agradece. La Sra. Dina indica que con respecto a la carta de la junta de vecinos de Trupán referente al problema de la locomoción colectiva, espera que sea enviada a la Seremi de transporte y telecomunicaciones porque a la Municipalidad no le corresponde dicho



tema, el Alcalde coincide con esta opinión en cuanto a que el tema específico tratado en dicha carta es de plena competencia de esa secretaría ministerial. La Sra. Dina señala que su siguiente acotación la hace a manera de consulta, debido a que en Tucapel se le ha informado que los recintos deportivos no estaban disponibles para los deportistas locales y que sin embargo se prestaba mucho a empresas privadas como El boldal y que ellos necesitaban que se priorizaran los clubes de la comuna, en otro ámbito consulta cuando se hará entrega del Retén de Polcura a Carabineros de Chile y felicita al Alcalde por la entrevista realizada con el Subsecretario de desarrollo regional y administrativo don Miguel Flores donde le fue a solicitar financiamiento para proyectos a financiar para la comuna, el Alcalde agradece y explica que en principio se presentaron seis proyectos y en una próxima oportunidad se le presentarán otros proyectos que también se encuentra preparando y agrega que también le consultó por una forma de financiamiento para absorber deudas a proveedores, respecto de la cual el Sr. Flores propuso una forma que se va a trabajar en conjunto con el Director de Administración y finanzas con la finalidad de que se generen recursos frescos para este municipio, respecto a la entrega del Retén de Polcura se consultó a la Dirección General, porque ahora depende de ellos que vengán a tomar posesión del retén y acota que se les representó que la Municipalidad también incurre en un gasto de arriendo mensual y otros, agrega que carabineros está viendo algunos temas internos que no los dan a conocer por temas estratégicos y se han demorado un poco más en la resolución final.

- c) Sra. Magaly dice que desea reiterar su petición respecto a la atención para un niño que tiene tumores en la cabeza y desea saber si se le va a ayudar o no, porque la madre le informó que todavía espera que se le pida la consulta al neurólogo y desea que se le informe si se va a hacer esta ayuda si no para requerir ayuda en otra parte y agrega que en otra ocasión se le ayudó en la Gobernación a través del Intendente, pero en este caso lo que pide es una hora del especialista y nada más. El Alcalde afirma que se hará esa ayuda. La Sra. Magaly reitera su petición de que se le haga llegar el certificado de estudios de una funcionaria del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- d) Sr. Henríquez consulta por la posibilidad de que la comuna se incorpore al programa servicio país e indica que en la reunión que se realizó estuvo conversando con una profesional en la que le informaba que mediante esta modalidad se reciben varios beneficios, aparte de que los funcionarios contratados por el programa la Municipalidad no aporta nada y estos profesionales trabajan con la comunidad organizada para presentar proyectos y todo está enfocado a los sectores más vulnerables, el Alcalde indica que ya se envió la solicitud respecto a ese tema y también la referida a las oficinas de Chile atiende, que había solicitado antes el concejal Córdova indicando que esta petición se hizo formalmente. El Sr. Henríquez indica que en Tucapel le han preguntado bastante por la razón por la cual y desde cuando tiene que renovarse cada veinte años el permiso de sepultación, el Alcalde indica que con el asesor jurídico hicieron una revisión de la parte pertinente y acota que el año pasado mediante la modificación que se introdujo a la ordenanza de derechos municipales, la cual este año fue nuevamente modificada debido a que la comunidad planteó que los valores eran muy altos, acota que históricamente se habían cobrado valores de sepultura perpetuos y temporales, es decir se manejaban esos dos conceptos, por un tema que no le quedó claro el año pasado se eliminó de la ordenanza el concepto perpetuo e incluso se manifiesta que esto era temporal de largo plazo, vale decir por veinte años, acota que después de revisar exhaustivamente la norma queda establecido que existen tres conceptos; el de perpetuidad y es como su nombre lo indica, está el concepto de largo plazo que es por veinte años y temporal de corto plazo por cinco años, estos últimos deben ser renovados en la medida que la gente compró el terreno bajo esas condiciones, señala que la mayor parte de la gente que compró terreno lo hizo como perpetuo, por lo cual no están obligados a su renovación, acota que antes de octubre se debe modificar esta ordenanza para incorporar el concepto perpetuo que quedó fuera de la ordenanza modificada, el Sr. Henríquez consulta cual va a ser la situación de las personas que compraron terrenos pensando que eran perpetuos ante lo que el Alcalde indica que se va a tener que establecer alguna medida para corregir esa anomalía, el Sr. Henríquez indica que entonces la gente tiene que estar tranquila porque dicha anomalía será corregida y solicita ver la posibilidad de informar a la comunidad de que se tomarán las medidas correctivas, porque se considera que no es apropiado que cuando se sepulte a alguien, luego de pasado el tiempo por el que se pagó esa sepultura pueda ser eliminada cuando la intención era que fuera a perpetuidad. El Sr. Henríquez consulta si se contempló en la organización de la Fiesta costumbrista la atención a los expositores y a los funcionarios que van a trabajar en la organización de esta feria, el Sr. Córdova indica que eso está todo coordinado y explica que para esos efectos se ocupará la sede que hay al lado del Estadio, también se hará la atención a los artistas, agrega que con respecto al precio de inscripción indica que las bases estuvieron en el portal mercado público durante más de un mes, porque en primera instancia esta feria se iba a hacer en la primera semana de julio, incluso se conversó con los probables expositores donde se les expuso respecto a los precios a cobrar que eran aproximadamente \$ 40.000 para las cocinerías y para los agroprocesados se estimó un valor de aproximadamente \$ 20.000, agrega que en todo el proceso se le dio especial relevancia a los expositores de la comuna. El Sr. Henríquez indica que se ha informado que las municipalidades reciben un bono de gestión y por ello le gustaría saber en qué consiste y si este año va a ser recibido y en qué se ocupará, el Alcalde indica que antes se habló de los recursos que se mencionó la compra de vehículos y parte de ellos se destina a la compra de la amplificación para la sala del concejo, el bono a la gestión corresponde a un premio que se les da a los municipios por la gestión realizada en aspectos administrativos, preparación de proyectos, cumplimiento de la ley de la transparencia y otras buenas prácticas administrativas, indica que este premio se recibió el año 2012 por la gestión del año 2011 y lamenta informar que este año no se recibirá este bono y es por eso que ahora se está haciendo un esfuerzo importante para que el próximo año sea reconocida la gestión y se pueda



recibir este bono, el Sr. Henríquez consulta a cuanto ascendió el monto de este bono y el alcalde le indica que fue de alrededor de \$ 59.000.000 . El Sr. Henríquez agradece al Alcalde, a don Francisco Dueñas y al Director de Obras Sr. Ricardo Plaza por la instalación de la plaza saludable tanto en Tucapel como en Trupán , lo cual había solicitado antes en años anteriores y no fue atendido y agrega que la gente está muy contenta y agradecida por haber accedido a esta petición. También agradece al consejero regional Patricio Pinilla por los proyectos aprobados para la comuna Fútbol para todos en Tucapel, la Fiesta del cordero, la Música un aporte a la salud, la Fiesta de la chilenidad, Voleibol para todos en Tucapel , Voleibol escolar en Tucapel, porque sabe que el Sr. Pinilla estuvo bastante cerca para apoyarlos y conseguir esos proyectos. El Sr. Romero comparte estos agradecimientos y solicita que a través de la Municipalidad se manifieste al consejero Patricio Pinilla los agradecimientos por su constante preocupación en apoyar los proyectos de esta comuna , porque no es solamente ahora porque desde que es consejero regional ha estado presente con la comuna de Tucapel apoyando cada uno de sus proyectos , tal es así que hoy llamó informando que se habían aprobado una serie de proyectos, el Alcalde reitera que los proyectos aprobados son La Fiesta del cordero por \$ 4.000.000 presentado por el Comité campo lindo, la Música un aporte a la salud por \$ 3.000.000 presentado por el Comité de salud de Trupán , la Fiesta de la chilenidad por \$ 5.700.000 presentado por el Club de huasos Juan Rojas Soto y los proyectos municipales Fútbol para todos en Tucapel por \$ 8.300.000, Voleibol para todos en Tucapel por \$ 4.000.000 y Voleibol escolar en Tucapel , señala que se refiere a la Comuna de Tucapel , por lo cual son seis proyectos aprobados por el Gobierno Regional con el apoyo de los consejeros. La Sra. Dina señala que está de acuerdo en enviar los agradecimientos a Don Patricio Pinilla porque siempre ha aportado como también lo ha hecho el consejero Don Daniel Cuevas a quien con el concejal Córdova le enviaron la nómina de todos los proyectos y acota que para que se aprueben los proyectos deben contar con el voto de todos y es por ello que los consejeros negocian y aportan todos para que se aprueben los proyectos para cada comuna y acota que lo que no pudieron sacar fue el proyecto de los festivales porque era de casi \$ 20.000.000 y agrega que ellos estuvieron preocupadísimo de enviar sus notas a los consejeros respectivos a fin de que se decidieran a aportar para esta comuna y agrega que además el consejero Cuevas está haciendo gestiones para el camión de la basura tal como le fuera solicitado también por el Alcalde. La Sra. Magaly consulta por lo que aprobó por aproximadamente \$ 50.000.000 el consejero Julián Pérez que estaba destinado a la piscina del centro geriátrico, al respecto se indica que ese es el proyecto de ampliación del centro geriátrico , ante lo cual la Sra. Magaly también solicita que se le agradezca por escrito, el Alcalde señala que efectivamente se hizo gestión con los consejeros para que aprobaran los proyectos de festivales de la comuna que fue presentado por aproximadamente \$ 19.000.000 respecto de lo cual le indicaron que ellos tenían la voluntad pero también dependía de la disposición que tuviera el Intendente, también se solicitó el apoyo de la Gobernadora Provincial a quien se le indicó que de parte de los consejeros estaba la disposición, pero si no se contaba con el apoyo del Intendente era muy probable que se perdiera , por lo cual se hicieron las gestiones que estaban al alcance, pero con respecto a los proyectos de los festivales a la fecha no tuvo resultados positivos .

- e) Sr. Riquelme indica que un grupo de pequeños comerciantes le hicieron algunos planteamientos respecto a las fiestas de celebración de las Fiestas Patrias siendo una de ellas si se puede cambiar el lugar para lograr una asistencia mayor, porque la verdad es que en estos últimos años ha ido en decadencia, porque de hecho prefieren ir a Tucapel o Yungay porque consideran que es mucho más atractivo , señala que una de las causas puede ser la ubicación porque está un poco apartado y la idea sería ubicar un lugar más central o de más fácil acceso, otra consulta es si se puede apoyar un poco con seguridad, porque es frecuente que ocurran situaciones que no son apropiadas para el resto de la comunidad y por ello no asisten en familia como era antiguamente , tal es así que el año pasado solo hubo una fonda que estaba en el casino, por lo que es obvio que la fiesta va en decadencia cuando debiera ser todo lo contrario, más considerando que este año van a ser varios días, también solicitan la rebaja en los permisos , porque desde el punto de vista comercial el año pasado no les fue muy bien porque aparte de que llegó poca gente tienen muchos gastos, solicitan que haya más auspicio en cuanto a programa de actividades , señala que por su parte es importante considerar esto porque es una fiesta nacional y debe tener más lucimiento. Indica que hace unos días se reunió la Junta de Vecinos San José y allí se planteó que si era posible que se pusiera una capa de ripio en el camino que va hacia el sector La mariposa, lo cual se lo harían planteado al Alcalde hace un tiempo atrás y se le pasó la máquina motoniveladora , pero ahora le falta esta capa de estabilizado para que se empareje y elimine en parte lo que es barro y en el verano lo que es el trumao principalmente, el Alcalde le solicita que le haga llegar la extensión del tramo y agrega que ahora no hay disponibilidad de ese material pero se espera comprar pronto para resolver algunos problemas similares, el Sr. Riquelme indica que le traerá esa información posteriormente y solicita que se le entregue la ordenanza municipal que establezca la salida y recorrido de los buses, porque hay vecinos que se quejan que no se respeta ni el horario de salida ni los recorridos por donde deben pasar los buses, habiendo personas que se quedan esperando el bus y simplemente no pasan , el Alcalde indica que no existe un documento municipal que fije el recorrido de los buses si existe un decreto municipal que establece una prohibición por donde no deben transitar los buses, agrega que existió un decreto que fijaba el recorrido de los buses pero se emitió un documento que estableció que la facultad para fijar los recorridos de los buses le corresponde a la Seremi de Transportes, por lo cual se les solicitó a las empresas que informen cual va a ser el recorrido y ese sería el documento que se le podría hacer llegar. El Sr. Riquelme indica que atendido a que hay muy poca actividad en cuanto al deporte en la comuna hay un grupo de deportistas que están formando una selección comunal y ya están programando un encuentro deportivo con comunas vecinas y su propuesta es que se les pueda apoyar de alguna forma, con algún escudo o camisetas, explica que es una selección



comunal porque hay jugadores de toda la comuna , el **Alcalde** le solicita que hagan llegar una solicitud formal dando a conocer su proyecto y lo que solicitan en forma explícita a lo que el **Sr. Riquelme** indica que así lo hará.

- f) **Sr. Córdova** solicita que se realice una visita a una señora que se encuentra en una situación muy desmejorada y requiere urgente atención porque se encuentra enferma , le es imposible generar ingresos y vive sola y entrega su identificación y domicilio , agrega que le preocupa que en las últimas semanas en la Av. Linares con Av. Ecuador se han botado algunas señales de tránsito y agrega que durante el fin de semana se observaron a lo menos tres en estas condiciones y consulta si las cámaras de televigilancia están funcionando correctamente porque de esa manera se podría ver que es lo que pasa o quiénes son los responsables. Dice que se han acercado algunos comerciantes cuyos negocios están ubicados entre Diego Portales y Av. Ecuador por Av. Linares que le manifestaron si se podría construir algunos estacionamientos o ensanchar un poco más la calle porque existe un espacio de más o menos dos metros que se podría usar para este fin y que esté entre el canal de riego y la calle, el **Alcalde** menciona que no tiene claro si es posible hacer esta intervención y el **Sr. Dueñas** aporta que la Av. Linares es una ruta MOP , pero coincide en que en algunos casos esta entidad la clasifica como MOP y en otros no y el **SERVIU** no la reconoce como de su propiedad porque ellos no la construyeron, el **Sr. Córdova** acota que en Yungay se observaba el mismo problema y pudieron solucionarlo a satisfacción de los vecinos, el **Sr. Dueñas** acota que en estos casos podría definir la situación el Director de Obras y si declara el sector de administración municipal se puede postular a proyectos, el **Sr. Córdova** acota que sería interesante que se pudiera cumplir esta petición dado que por ese lugar pasan buses, camiones y además están los negocios, lo cual también genera un movimiento peatonal y de automóviles permanente, agrega que coincide con lo expuesto por el concejal **Riquelme** en lo relacionado con el deporte y acota que hace unos días un deportista le expresó su molestia por lo que ocurre con el deporte en la comuna, porque la comuna cuenta con espacios apropiados para hacer un buen deporte y esta persona le manifestó que se estaban pasando estos recintos a personas ajenas a la comuna y no se aprovecha con el deporte local, respecto de lo cual él le dijo que no se había podido hacer el primer campeonato por falta de recursos y le explicó que se estaba postulando a algunos proyectos y que ya habían sido ganados y por ello sugiere que esto se haga andar lo más pronto posible, agrega que también conversó con el encargado de deportes municipal para que se echen a andar las competencias sub 15 , sub 18 y la selección adulta y acota que es importante darle mayor relevancia a la actividad deportiva, el **Alcalde** indica que respecto a este tema y por considerarlo propicio se va a realizar una exposición ante el Concejo sobre el programa deportivo de la comuna y las razones por las cuales no se ha podido llevar a efecto el campeonato este año. El **Sr. Córdova** indica que hay un paradero que no se usa y que está ubicado en Arturo Prat antes de llegar a Walker Martínez en Huépil donde hay una bodega que han querido arrendar algunas personas , pero no lo hacen porque está ese paradero , indica que el dueño le expuso su problema porque ese paradero como dijo no se usa y le perjudica y además es mal usado por algunas personas para beber y otras conductas indeseables y agrega que además hay una persona que tiene problemas de movilidad y tiene dos niñas pequeñas que también son afectadas por esas conductas, el **Alcalde** indica que primero se deberá revisar si el paradero no está incluido en el circuito del transporte escolar. El **Sr. Córdova** felicita al alcalde por el arreglo del camino Huéquete La obra , lo cual fue muy bien recibido por los vecinos del sector y también se hizo una mantención al camino de El pajal , el **Alcalde** hace notar que ha sido muy difícil conseguir el aporte de Vialidad para lograr la mantención de estos caminos lo que finalmente se logró.
- g) **Sr. Romero** dice que desea reforzar lo dicho anteriormente respecto al trabajo que ha realizado el consejero regional **Patricio Pinilla**, quien no solo ha hecho presente su buena disposición durante este año sino que desde que asumió, apoyando al exalcalde **Veloso** como actualmente, señala que los consejeros regionales manejan fondos de libre disposición, por lo que los proyectos que se aprobaron fueron los que son de libre disposición del consejero y es por ello que le interesa que se le haga un reconocimiento a través de una carta de agradecimiento para que esto no se corte y continúe. Indica que respecto a la carta que envía la Junta de Vecinos de Trupán por el problema de movilización que les afecta, cree que el Concejo tiene responsabilidad por participación u omisión, acota que él como usuario de la locomoción colectiva a Los Ángeles y puede verdaderamente dar fe de que en algunos buses da temor andar en ellos, acota que no sabe cuál puede ser la forma adecuada para requerir que haya una supervisión para que estos vehículos transiten en condiciones de seguridad, además se observa que viajan con una cantidad de pasajeros desproporcionada a lo permitido , por lo que estima muy necesario que se haga una fiscalización más estricta respecto a este tema, la **Sra. Dina** acota que también en los boletos aparecen horarios que no son respetados . El **Sr. Romero** hace notar su preocupación por la situación de los trabajadores que retiran residuos domiciliarios a nivel nacional y acota que en este caso de la Comuna de Tucapel se debieran buscar estrategias para paliar la situación que ellos viven cada día, dice que le alegra que actualmente las organizaciones sindicales se atrevan a plantear la situación en la que viven, señala que en la reunión anterior solicitó que se equiparara el aguinaldo al de los trabajadores del sector público , porque cree que de este modo se puede producir una mayor equidad y cree que respecto a la protección del trabajador si se pueden hacer muchas cosas , agrega que en la reunión anterior el concejal **Riquelme** presentó la inquietud de la creación del comité paritario y cree que este es el camino para apoyar a estos trabajadores y no dejarlos solos , porque cree que esa es una responsabilidad social que les compete a todos porque actualmente hay mucha gente que lo está pasando muy mal , por lo cual solicita que en este caso recomienda estar muy pendiente de la empresa que es su empleadora y estar pendiente del cumplimiento de las bases de la licitación que ellos aceptaron. Manifiesta que le preocupa el tema de la información , porque los



concejales son el nexo entre el Municipio y la comunidad y en muchos casos ocurre que la comunidad les hacen consultas que ellos, aunque debieran poder contestar, no conocen las respuestas y cree que esto podría resolverse a través de la página web, la que estuvo revisando, pero no está actualizada y estima que para sacarle provecho se debe asignar a algún profesional para que bajo su responsabilidad se actualice la página, a ingresar la información y a mantener un canal de publicitación de la gestión municipal y además para mantener a la comunidad informada sobre los programas que les afecten como las becas de transporte que nombraba antes la concejala Gutiérrez, porque los jóvenes no saben cuando se les pagará la beca de transporte, lo cual también se lo han consultado y no tenía la información, acota que desea felicitar al alcalde por el programa radial que se emitió hace unos días en el que despejó muchas dudas y se apoyó en este para dar una respuesta más atinente y en la que el alcalde indicó los fundamentos por los que muchos de los proyectos no se han podido realizar, señala que es pertinente lograr mantener informados a los concejales de lo que está ocurriendo en el municipio, también las razones por las cuales se está realizando alguna cosa o porqué no se está realizando y también informar a la comunidad tal como lo hizo en el medio radial, pero también usar la página web con el mismo objetivo, señala que las actas también deberían estar en esta página, el Alcalde señala que con respecto a la página web se percató de su gran deficiencia al momento de asumir, porque antes como usuario buscaba antecedentes y no estaban actualizados, por lo cual se hizo un plan de mejoramiento de la página en que ya se está trabajando y se está subiendo mucha información, se están revisando decretos desde el año 2006 para lo cual hay una persona exclusivamente para ello y está próximo a terminar esa información, se cambió el formato de la página de transparencia, explica que todo lo que implica es un proceso largo porque son programaciones que tiene que realizar el informático para que sea una página con mayor información y de más fácil acceso, prueba de lo que dice, agrega es que los concejales deben haberse enterado por los medios de comunicación que hay cinco municipios de la región del Biobío que van a ser sumariados, porque la ley de transparencia hace una fiscalización anual de los avances que se han generado en torno a la información, afortunadamente esta municipalidad tuvo una leve alza en su información por lo que no entró en este grupo, por lo que se está trabajando en el tema para que en un plazo breve se pueda entregar la mayor cantidad de información, el Sr. Romero indica que le alegra que esto sea así y agrega que hace tres reuniones atrás solicitó que se le informara acerca del impacto que ha tenido la contratación del preuniversitario para los alumnos del Liceo B67, indica que solicitaba que se le informara cuantos alumnos están asistiendo, cual es el impacto del diagnóstico y cuál ha sido el resultado que a la fecha han tenido estos instrumentos que se han aplicado y a la fecha no ha tenido respuesta, el Alcalde indica que va a insistir en la entrega de esa información. El Sr. Romero solicita que se realice un catastro de niños en edad preescolar que se encuentren fuera del sistema y acota que como todos saben actualmente hay una ley que la educación prebásica está dentro del sistema preescolar, por lo tanto todos los niños de esta edad deben estar atendidos, también se debe evaluar la existencia de infraestructura y de existir problemas una vez hecho el catastro y evaluada la infraestructura informar a la seremi correspondiente, el Alcalde acota que en Huépil se está potenciando bastante el sector de la población Las araucarias y destaca que ya se hizo una postulación para crear un jardín infantil que tendría la cobertura para todo ese sector. El Sr. Romero manifiesta que le preocupa el tema de la sensación de inseguridad que tiene la comunidad por los robos en los domicilios e informa que en el condominio El volcán donde él reside, de nuevo robaron en una casa aproximadamente a las 17.30 hrs. usando el mismo modo de operar por lo que se cree que son las mismas personas y no dejaron absolutamente nada, indica que hasta ahora todos han sido afectados por esta situación, acota que no se atreve a decir que no se ha hecho nada, pero le gustaría saber que se está haciendo, el Alcalde señala que la intención en esta reunión era sacarle un compromiso al Comisario Bascurián sobre este tema y conocer las acciones que está realizando Carabineros de Chile en este tema, por lo que cree que esto hay que plantearse en forma clara en la próxima reunión, el Sr. Romero acota que le consta que cuando se produjo el robo en su casa hace aproximadamente dos semanas atrás, su hijo llamó de inmediato a Carabineros y la respuesta de llegada fue muy tardía y después andaba un carro policial dando vueltas lo que no tenía mucho sentido según su parecer, por eso cree que se debe identificar claramente el problema, el Sr. Córdova recuerda que cuando se hizo la presentación de las cámaras de televigilancia el encargado de seguridad ciudadana don Juan Sarmiento indicó que los particulares también se podían incorporar al sistema de vigilancia donde se debía aportar con la cámara y después se instalaba el cable, acota que también se les ofreció a los comerciantes y para ello tenían que pagar un derecho para que se hiciera el monitoreo en la central, el Sr. Henríquez acota que hoy se presenta un nuevo proyecto de alerta mediante el celular esto no sería con los Carabineros sino que con los vecinos, el Alcalde indica que efectivamente hoy a las tres de la tarde está el lanzamiento del programa alerta hogar que es gratuito para la comunidad y tiene la posibilidad de que marcando un número se manda un mensaje de texto a cinco celulares que pueden ser vecinos o familiares donde les alerta de que requiere ayuda, en el mes serían cuatro gratis, obviamente para que se haga un buen uso del sistema y desde el quinto tiene un valor, indica que en esta presentación se hará una primera inscripción de los vecinos y además se les entregará un adhesivo que deberán colocar en las casas los vecinos que se han adherido a este sistema. El Sr. Romero indica que ha enviado tarjetas de excusas a algunos eventos que no ha podido asistir por motivos laborales y no se han leído y solicita que se sea cuidadoso cuando un concejal no puede asistir y da las excusas correspondientes porque esas excusas tienen que ser leídas y consulta si el lunes 5 de agosto se va a realizar la reunión del tema educación a lo que el Alcalde le indica que se efectuará empezando a las nueve de la mañana.



- h) Sr. Alcalde indica que respecto a la consulta relacionada con el pago del perfeccionamiento docente señala que en su momento se indicó que con los recursos del FAGEM se iba a hacer esta regularización, pero debido a que era un tema muy engorroso no se estaba en condiciones de hacerlo y por ello se cambiaron las iniciativas a la compra del bus , de la casa y la reparación de los establecimientos de la comuna , pero va a haber un nuevo ingreso que se llama bono de mejoramiento de revitalización de la educación y de esos fondos se destinarán para pagar el perfeccionamiento lo cual podría ser dentro de los dos próximos meses y seguidamente procede a cerrar la sesión a las 10.30 hrs.
- i) Solicitud de correspondencia
Sra. Dina ; Carta protectora de animales, Carta Junta de Vecinos de Trupán, Memo N° 172, Ord. N° 711, 728, 733,734, 736
Sra. Magaly ; Carta Junta de Vecinos de Trupán, Ord. N° 733,734,736
Sr. Henríquez ; Memo N° 413, 172, Ord. N° 733, 736
Sr. Riquelme ; Ord. N° 733, 734, 736
Sr. Córdova; Carta Junta de Vecinos Trupán, Ord. N° 733, 736
Sr. Romero ; Ord. N° 733, 734,736

ACUERDOS SESIÓN 01.08.13- 025 ORDINARIA

108 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias contenidas en el Memo N° 197 y 198 de 26.07.13 y 201 de 29.07.13 del Departamento de Administración y Finanzas .

